

Pensionados y jubilados est n exentos del pago del Islr

Autor Administrator

Thursday, 02 de February de 2017

Modificado el Thursday, 02 de February de 2017

Los contribuyentes que devenguen pensi n y jubilaci n, si la suma de ambas es menor de mil UT, no est n obligados a declarar ni pagar

Emen .- El Servicio Nacional Integrado de Administraci n Aduanera y Tributaria (Seniat), inform  que las personas pensionadas y jubiladas que han recibido pagos por concepto de retiro, jubilaci n o invalidez, est n exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta (Islr).

El Seniat indic  que los contribuyentes que devenguen pensi n y jubilaci n, si la suma de ambas es menor de mil Unidades Tributarias (UT), no est n obligados a declarar ni pagar; pero si la cifra es superior a las mil Unidades Tributarias (177 mil bol vares), deben hacer la declaraci n, sin embargo estos ingresos se consideran renta exenta, por lo tanto no pagan Islr.

Es importante se alar que cuando un pensionado o jubilado obtenga ingresos distintos a los originados por la pensi n o jubilaci n, gozar  del beneficio de la exoneraci n que establece el Decreto N  2.680, es decir, al monto de la jubilaci n o pensi n se le adiciona el monto devengado por otro concepto hasta un m ximo de 6.000 UT (Bs. 1.062.000).

Por otro lado se alaron que en el Portal Fiscal (www.seniat.gob.ve), en la  secci n Noticias  pueden ampliar esta informaci n, tambi n se exhorta a la ciudadan a evitar acudir a gestores para hacer la declaraci n de este tributo, rese a nota de prensa.

Ante cualquier duda o consulta, pueden comunicarse con el personal capacitado que la instituci n tiene a disposici n a trav s de los correos electr nicos: asiste@seniat.gob.ve y denuncia@seniat.gob.ve, de las cuentas en Twitter, [@declarapagalSLR](https://twitter.com/declarapagalSLR), [@jdavidcabello](https://twitter.com/jdavidcabello) y [@SENIAT_Oficial](https://twitter.com/SENIAT_Oficial), y la l nea 08000 SENIAT (08000-736428).

Estas pol ticas de apoyo al soberano son impulsadas por la Revoluci n Bolivariana a trav s de las acciones propuestas por el presidente Nicol s Maduro Moros, e implementadas por el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, Jos  David Cabello Rond n.

<http://www.elmundo.com.ve/Noticias/Economia/Políticas-Públicas/Pensionados-y-jubilados-estan-exentos-del-pago-del.aspx>

